martes 25 de octubre de 2022

El Ayuntamiento inicia las obras que permitirán peatonalizar el Camino Cañaveral

Archivo Reunión con residentes en Camino Cañaveral

El Ayuntamiento de La Laguna ha comenzado este lunes las obras de adecuación de la calle Concepción Salazar en su confluencia con el Camino Las Peras, una actuación que, a la postre, permitirá que el tráfico rodado en el cercano Camino Cañaveral quede exclusivamente limitado a los vecinos y vecinas de esta vía, tal y como ha venido reclamando la comunidad residente en esta calle.

“Atendemos a una demanda vecinal que se venía reiterando desde hace años, con una intervención que se traduce en un notable incremento de la seguridad vial”, asegura el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, quien recuerda que el proyecto de la Concejalía de Obras e Infraestructuras tiene por objeto adecuar el firme y mejorar la red de pluviales en el punto de encuentro entre Concepción Salazar y el Camino Las Peras. Con el nuevo cambio de rasante se posibilita el giro de vehículos de gran tamaño como guaguas y camiones.

Gracias a esta mejora “será posible llevar a cabo, desde el área de Seguridad Ciudadana, la reordenación del tráfico rodado en toda esta zona, de manera que los vehículos que quieran incorporarse al Camino La Rúa ya no tendrán que hacerlo por el Camino Cañaveral, en la trasera del trasera del Cuartel del Cristo, que quedará exclusivamente limitado a viandantes y los vehículos de los residentes para el acceso a los garajes”, explica el alcalde, quien reitera “el compromiso del Gobierno de La Laguna a la hora de ganar espacios para los peatones, facilitar la movilidad y garantizar la seguridad vial”.

Las obras tendrán una duración aproximada de dos semanas y cuentan con una partida presupuestaria de 39.863 euros. Los trabajos conllevan, entre otras intervenciones, la renovación del pavimento asfáltico y la reposición de losetas de hormigón y de bordillos en las aceras, la canalización de aguas pluviales y la instalación de un pozo de registro.

Durante el transcurso de la intervención se establece la prohibición de aparcar en la calle Concepción Salazar en el tramo comprendido entre el Camino de Las Peras y Camino La Rúa, permitiéndose únicamente el acceso a los garajes. De igual modo, el sendero del Camino Las Peras quedará cerrado parcialmente en esta zona a la práctica deportiva.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna